	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 02 22 MAYO de 2013 / 1 de 6


**CONSEJO LOCAL ARTE CULTURA Y PATRIMONIO BOSQA
ACTA No. 02 SESIÓN ORDINARIA**

FECHA: 22 DE MAYO 2013
HORA: 5:00 pm
LUGAR: CASA DELA JUSTICIA BOSQA

Radicado No. 20133200073963

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Alcaldía	Referente Local Para Cultura	LIGEYA DAZA
Indígenas	Cabildo Kichua	FERNANDO TITUANIA
Danza	Corporación Tierra Libre	FERNEY PINZON
Jóvenes	CLJ	STEVEN ANDRES VACA
Artesanos	Colectivo Artesanos	OSCAR LEOPOLDO VILLALBA SOTO
Equipamientos	Chiminigagua	YESID OVALLE VILLAMIL
Salas de teatro	Coddiarcupop	EDWIN VILLALOBOS AGUDELO
Educación	Dile	FABIO DIAZ IBARRA
Mujeres	Fundación CVX	MARÍA ELENA ARZUZA
Arte Dramático	Corporación Artística y cultural Mascarada	LUIS CASTAÑEDA
Música	Corporación Summun Draco	NINY JOHANA GAMBOA
Bibliotecas	Funrec	EDGAR OSORIO H
Adulto Mayor	Recordando el ayer	YOLANDA FORERO
Artistas	Chiminigagua	CESAR GRANDE LADINO
Discapacidad		HÉCTOR ALFONSO MARTÍNEZ
Audiovisuales	Chiminigagua	YERALDINE VIVIANA ARIAS
Artes visuales		LUIS HERNANDO PARRA
	Hojas al Aire	ROSALBA VASQUEZ
Literatura		DEYSY CATHERINE SILVA VASQUEZ
SCRD	SCRD Gestor cultural	JAIME ALONSO MUÑOZ GARCIA

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 02 22 MAYO de 2013 / 2 de 6

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Casa de la Cultura	Fundación CVX	EDGAR DANIEL ABELLO
CPL	CPL	HENRY MANRIQUE HERNÁNDEZ
JAL		CARLOS JULIO TAMIN
IDRD		LEONARDO ARDILA
Artes plásticas		LEONARDO OTERO
Cabildo Ambika Pijao		JOSÉ ALBEIRO YATE
Cabildo Inga		MARGARITA JACANAMIJOY
Cabildo Muisca		JULY DAYAN CHIGUASUQUE
IDE Orlando Higuita		CHRISTIAN CAMILO MORALES
Propiedad Horizontal		MARÍA EUGENIA BUSTOS

N° de Consejeros Activos 22 (Incluyendo delegados institucionales)

No de Consejeros Asistentes 18 (Incluyendo delegados institucionales)

Porcentaje % de Asistencia 81.8%

1. ORDEN DEL DIA:


La presidenta María Elena Arzuza al presentar los temas de la reunión somete a consideración el siguiente orden, siendo las 6:00 p.m.:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Comisión para la revisión de acta
3. Lectura y aprobación orden del día.
4. Informe de aplicación del reglamento
5. Plan de acción del CLACP Bosa
6. Elección de presidente/a y vicepresidente/a
7. Varios.

Una vez discutido, por consenso el CLACP adopta las siguientes modificaciones al orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Nombramiento de presidente (a) y vicepresidente (a)
3. Informe de aplicación del reglamento

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 02 22 MAYO de 2013 / 3 de 6

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Llamado a lista y verificación del quórum:

En este punto la Presidenta del ClacpBo verifica la presencia de un número de 12 delegados para dar inicio al temario y toma de decisiones

Designación de la comisión de revisión y aprobación del acta

Se nombra la comisión de verificación integrada por María Elena Arzuza y Edgar Osorio.


III. DESARROLLO DE LA REUNION DE CARÁCTER INFORMATIVO

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE (A) Y VICEPRESIDENTE (A):

Con la presencia al inicio de la reunión de 13 delegados consejeros la presidenta del CLACPBo dio inicio a la votación para la elección de Presidente (a) y vicepresidente (a) del Consejo, La votación se inicia y desarrolla con la postulación de NINY JOHANNA GAMBOA la cual recibe el respaldo unánime en votos de la totalidad de los consejeros presentes. Por NINY JOHANNA votan a favor los siguientes consejeros:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Alcaldía	Referente Local Para Cultura	LIGEYA DAZA
Indígenas	Cabildo Kichua	FERNANDO TITUANIA
Danza	Corporación Tierra Libre	FERNEY PINZON
Arte Dramático	Corporación Artística y cultural Mascarada	LUIS CASTAÑEDA
Jóvenes	CLJ	STEVEN ANDRES VACA
Educación	Dile	FABIO DIAZ IBARRA
Bibliotecas	Funrec	EDGAR OSORIO H
Mujeres	Fundación CVX	MARÍA ELENA ARZUZA
Artes visuales		LUIS HERNANDO PARRA
Discapacidad		HÉCTOR ALFONSO MARTÍNEZ
SCRD	SCRD Gestor cultural	JAIME ALONSO MUÑOZ GARCIA
Música	Corporación Súmmum Draco	NINY JOHANA GAMBOA

El total de votos a su favor es de 12 frente a ninguno en contra, respecto a la elección del vicepresidente (a) en el marco de la reunión sale a flote la postulación de FERNEY PINZÓN para ocupar el cargo de vicepresidente obteniendo el respaldo de 11 consejeros de los 12 presentes culminado el acto de votación la presidenta MARÍA ELENA ARZUZA reafirma los resultados unánimes en favor de NINY JOHANNA GAMBOA y FERNEY PINZÓN como presidenta y vicepresidente del CLACPBo, respectivamente con base en los resultados de la anterior elección la nueva presidenta, la consejera NINY JOHANNA GAMBOA, asume la conducción del resto

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 02 22 MAYO de 2013 / 4 de 6

de la reunión ordinaria del CLACP.

INFORME Y APLICACIÓN DEL REGLAMENTO.

En desarrollo del punto referente a la aplicación del reglamento se dio lectura y revisión a los casos involucrados en faltas por inasistencia injustificada a las reuniones del Consejo respecto del tema, el consejero FERNEY PINZÓN propone, que frente a los casos en los que se completa el número de faltas al reglamento, se notifique tanto la falta como el aspecto pertinente del reglamento que se aplicaría para los casos que van a ser leídos en la reunión.

La consejera MARÍA ELENA ARZUZA da a conocer esos casos y aclara que no se están teniendo en cuenta casos como las ausencias de la alcaldesa de la localidad, pero si menciona el caso del delegado anterior de la JAL quien acumuló cuatro fallas sin justificación, anuncia que el nuevo delegado de dicha corporación es de nombre RAFAEL BELTRÁN, respecto de otras entidades que nombraron reemplazos, como el caso del representante de BIBLIOTECAS LOCALES, se conoce que se ha nombrado a una nueva delegada pero esta persona no ha asistido las últimas reuniones del Consejo.

El caso de la representación de ARTES PLÁSTICAS es crítico por cuanto hasta la fecha ha acumulado 9 fallas oficiales no justificadas la consejera MARÍA ELENA ARZUZA aclara que a estas personas, en aplicación del debido proceso, se les ha llamado a subsanar las faltas al reglamento sin mayores resultados en el caso del consejero LEONARDO OTERO “se le insistió pero manifestó no estar interesado”.

La misma consejera da cuenta del resto de personas relacionadas en la lista de faltas y al estado de los casos que ameritan ser revisados para decidir la aplicación del reglamento:

Representantes de:

ARTES MUSICALES:	una falta con excusa
DANZA (FERNEY PINZÓN):	una falta con excusa.
ARTISTAS (CESAR GRANDE):	una falta con excusa.
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA:	una falta con excusa.
LUIS FERNANDO PARRA:	cuatro (4) faltas sin excusa.
AIDA MOSQUERA:	una falta sin excusa.

En cuanto a las que tienen representación de las organizaciones tenemos que:

DISCAPACIDAD: una falta sin excusa.

En el caso del CABILDO MUISCA no han nombrado reemplazo de delegado

En el caso DEL CABILDO INGA tienen 2 faltas, una de ellas (1) sin excusa.

En el caso de COLECTIVOS SOCIALES LGBTI, cuatro (4) sin excusa.

En el caso de espacios locales de ADULTO MAYOR, una falta (1) sin excusa

En el caso de EDWIN VILLALOBOS se tienen dos faltas, una de ellas (1) sin excusa

En el caso del COLEGIO GRAN COLOMBIANO entrarían a tener delegado apelando a la 2ª votación.


En el caso de EDGAR BELLO se cuenta con dos faltas, ambas con excusa.

En el caso particular del delegado de PROPIEDAD HORIZONTAL tiene cuatro faltas sin excusa y a esto se agrega que hace tiempo están sin representación.

Respecto de COMUNICACIÓN COMUNITARIA tienen dos faltas y una sin excusa

Respecto de EDGAR OSORIO, reúne dos (2) con excusa.

ASO JUNTAS por su parte no ha aclarado ante el Consejo su representación.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 02 22 MAYO de 2013 / 5 de 6

En el caso de LEONARDO OTERO de ARTES PLÁSTICAS la consejera MARÍA ELENA ARZUZA pregunta si en este caso se justifica sustituirlo por la elección de nuevo consejero, teniendo en cuenta que ocho personas se muestran interesadas en tomar la vacante. La ex presidenta, al respecto, pide que se consulte el caso ante el Consejo de asuntos locales.

Respecto de los casos con un mayor número de faltas anota que se debe aplicar el reglamento a:

- LEONARDO OTERO
- LUIS FERNANDO PARRA
- CRISTIAN CAMILO MORALES
- LOS DELEGADOS DEL CABILDO MUISCA Y AMBIKA PIJAO
- DELEGADO DE PROPIEDAD HORIZONTAL
- DELEGADO DE ASOJUNTAS

Leído lo anterior por la ex presidenta MARÍA ELENA ARZUZA, se hace desde el resto de consejeros asistentes a la reunión un llamado para que en el caso de las organizaciones se provea el nombramiento de nuevos delegados en reemplazo de los salientes, mientras que en los casos de el COLEGIO GRAN COLOMBIANO y el sector de AUDIOVISUALES la alternativa sería la nueva elección ya que en el caso del primero no hay 2ª votación que habilite a un nuevo delegado, en tal sentido, en la reunión ordinaria del CLACP en vista de lo anterior decide que se notifique a los involucrados en la decisión de aplicación del reglamento y que se emita un comunicado en tal sentido con la lista de los desvinculados al mismo tiempo se acuerda una carta a los colegios para que hagan las respectivas sustituciones de los delegados que deben ser reemplazados o salen del CLACPBo por aplicación del reglamento.


Sobre la conveniencia o no de hacer elecciones para algunos de los casos antes mencionados en los que el mecanismo de reemplazos de delegados implica citar nuevas elecciones algunos consejeros como HÉCTOR MARTÍNEZ Y EDGAR OSORIO se pronuncian en contra de llamar al proceso de elección mientras que tanto los consejeros FERNEY PINZÓN, como MARÍA ELENA ARZUZA proponen mirar lo que al respecto orienta el reglamento ya que, según dicen, en estos aspectos el decreto 455 le otorga autonomía a los CLACP para que se organicen: "el REGLAMENTO da autonomía sobre el llamado a elección".

En tal sentido en la reunión los consejeros del CLACP se inclina a favor de que no se realicen jornadas de elección pero si se notifique a las organizaciones para que se suplan los reemplazos de delegados en el caso de:

COLEGIO GRAN COLOMBIANO un delegado
IDRD
BIBLIOTECA PÚBLICA LOCAL
CABILDO MUISCA
CABILDO INGA
CABILDO PIJAO
CONSEJO DE PROPIEDAD HORIZONTAL
ASOJUNTAS

VARIOS.

Sobre el punto del Plan de acción el GESTOR LOCAL DE CULTURA da un informe en el punto de varios respecto de la necesidad de actualizar el plan de acción del CLACP sobre este punto el consejero FERNEY PINZÓN propone convocar a una reunión de la comisión de políticas para que asuma la elaboración del plan de acción 2013 y que los consejeros aporten los insumos para su formulación, la

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 02 22 MAYO de 2013 / 6 de 6

propuesta es adoptada con la aclaración por parte de la presidenta NINY JOHANNA GAMBOA de que a la comisión se sumen los que se quieran vincular y se informe a los que no se les ha notificado, ya que a algunos no les ha llegado la información. Se discute al respecto sobre el tema del boletín local de cultura y se aclara que está descontinuado por la ausencia de los apoyos técnicos en todas las localidades. Se decide que la comisión de políticas se reunirá el 24 de mayo de 2013 en la sala de juntas de la alcaldía local a las 8:30 a.m. y como responsables de asistir a la misma son mencionados los miembros de dicha comisión (FERNEY PINZÓN, LUIS CASTAÑEDA, EDGAR OSORIO, MARÍA ELENA ARZUZA, NINY JOHANNA GAMBOA, CESAR GRANDE Y el GESTOR LOCAL DE CULTURA.

Finalmente al cierre de la reunión ordinaria se amplía la información sobre el tema de la nueva convocatoria de Profesionalización y se precisan los términos de la misma que queda en manos de la alcaldía quien recibirá las nuevas hojas de vida, hubo reunión con la universidad pedagógica y se citó a los aspirantes que ya han inscrito papeles y han quedado dentro del listado enviado a la universidad.

En dicha reunión se explicó a los aspirantes algunos aspectos de la manera como operará el convenio una vez se surtan los pasos para completar el número de aspirantes de igual manera el consejero FABIO DÍAZ rinde ante los presentes un informe sobre la FIESTA DE BOGOTÁ, aclarando que se presentaron 11 propuestas locales, considera que se presentaron pocas propuestas y pasa a mencionar algunas de las temáticas que concursaron en este año. También aclara que a todas las propuestas se le otorgaron los avales por parte del comité de fiesta local en donde el CLACPBo está representado por parte del consejero FABIO DÍAZ.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo __de Bosa__ la presente acta se firma por:

Original Firmado

Original Firmado

NINY JOHANNA GAMBOA
 Coordinador / Presidente
 Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio

JAIME ALONSO MUÑOZ GARCIA
 Gestor Local de Cultura
 Secretaria Cultura Recreación y Deporte

Revisó: María Elena Arzuza (consejera) y Edgar Osorio (Consejero).
 Proyecto: Rocío Yazmit Nieto - Secretaria Técnica del Consejo de Arte Cultura y Patrimonio